

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 1 de Julio de 2011, se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

ACUERDOS ADOPTADOS

- 1.- Constitución o no de la Junta de Gobierno Local. Se constituye.
- 2.- Informe acerca de determinadas comunicaciones recibidas. Quedar enterados.
- 3.- Examen y aprobación o no de determinadas facturas. Se aprueban.
- 4.- Escrito de Dn. David Conde Sola, en representación de la mercantil Promobarden, SL, solicitando la concesión de determinada licencia de obras. Se concede.
- 5.- Escrito de Dn. Alfredo Iñiguez Delmás y Dña. Angelines Moncayola García, solicitando la estimación de determinada petición, en relación con la contribución rústica asignada. Queda pendiente de estudio.
- 6.- Escrito de Dña. Marisa Resa Sanz, en representación de Dn. Cesáreo Gurría Delmás y Dn. Jose Javier Gurría Guerra, solicitando la estimación de determinada petición, en relación con el disfrute de hierbas del Soto Comunal. Queda pendiente de estudio.
- 7.- Escrito de Dn. Carlos Alegre Alegre, en súplica de otorgamiento de determinada licencia de obras. Se otorga.
- 8.- Escrito de Dña. M^a Carmen Osta Alegre y Otras, trabajadoras de la cooperativa San Esteban, solicitando la estimación de determinada petición. Queda pendiente de estudio.
- 9.- Escrito de Dña. Sonia Sanz Pejenaute, en súplica de devolución de determinada cantidad exigida, en concepto de impuesto de circulación. Se le devuelve.
- 10.- Escrito de Dn. Esteban Vicente Irisarri, en súplica de otorgamiento de determinada licencia de obras. Se otorga.
- 11.- Escrito de Dña. M^a Vicenta Baile Ayensa, solicitando la devolución de determinada cantidad exigida, en concepto de impuesto de circulación. Se le devuelve.
- 12.- Escrito de Dn. Ignacio Nagore Lain, en representación de la mercantil Navarra de Suelo Industrial, SA, en súplica de concesión de determinada licencia de segregación. Se concede.
- 13.- Informe a emitir en determinado expediente instado por la mercantil Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU. Se emite informe favorable.
- 14.- Escrito de la mercantil Telefónica, Telecomunicaciones Públicas, SA, solicitando la concesión de determinada licencia de obras. Se concede.
- 15.- Aprobación definitiva o no de la modificación del proyecto de urbanización de la Unidad 10.2 de las Normas Subsidiarias de la localidad. Se aprueba definitivamente.

Arguedas, 12 de Julio de 2011

V^oB^o

El Alcalde-Presidente

El Secretario del Ayuntamiento